

SALTA, 20 de Noviembre de 2.012

EXP-EXA N° 8.447/2012

RESCD-EXA: N° 770/ 2012

VISTO que mediante RESCD-EXA N° 634/2012 se convoca a Inscripción de Interesados, para proveer por evaluación de antecedentes y prueba de oposición, un (1) cargo de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO para las asignaturas Análisis de Sistemas de Información y Diseño de Sistemas de Información de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997) , de esta Unidad Académica y;

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 23 y 24 la Comisión Asesora actuante eleva dictamen ;

Que, la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho del día 06/11/12 no aprueba el acta de dictamen por no ajustarse a los requisitos fijados por RESCD-EXA 634/12, en consecuencia, declara desierto el llamado, motivo de las presentes actuaciones;

Que, el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 07/11/12 resuelve aprobar, por mayoría, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con la siguiente modificación "1) No hacer lugar a lo solicitado por la Comisión Asesora, por no ajustarse a las reglamentaciones vigentes";

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Declarar desierta la convocatoria efectuada mediante RESCD-EXA N° 634/2012, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia, a las cátedras Análisis de Sistemas de información y Diseño de Sistemas de Información y al Departamento de Informática. Publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa